


TERRITORIO, PAISAJE, BIODIVERSIDAD Y PATRIMONIO



Firmado por: MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente Ver firma	Fecha: 28-10-2024 08:59:43	
Nº expediente administrativo: 2024-017206 Código Seguro de Verificación (CSV): A7DD6251606D65F4585D7B29C45F6553 Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/A7DD6251606D65F4585D7B29C45F6553		
Fecha de sellado electrónico: 28-10-2024 09:02:09 Ver sello	- 1/39 -	

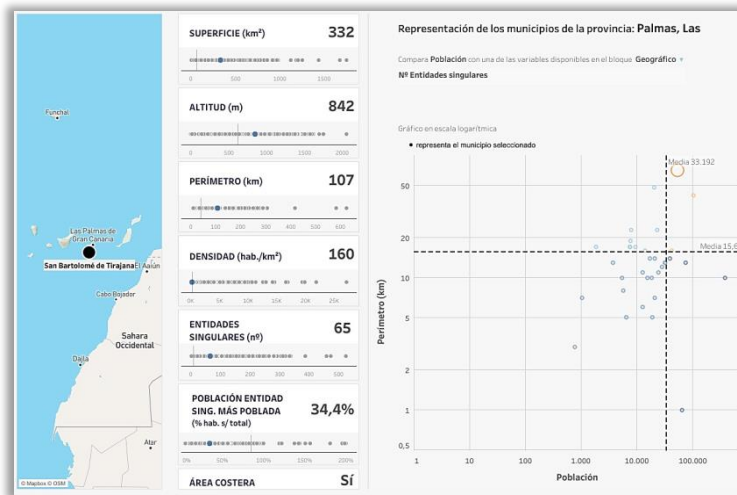
CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
1.1. CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES	1
1.1.1 Recursos Naturales	3
1.1.2 Zonas verdes y Espacios Libres	11
1.1.3 Zonas sujetas a degradación	14
1.1.4 Hidrografía	17
1.2 Patrimonio Histórico-Cultural	20
1.3 Análisis Demográfico	23
1.4. DAFO Territorio, Paisaje, Biodiversidad y Patrimonio	¡Error! Marcador no definido.

INTRODUCCIÓN

San Bartolomé de Tirajana, perteneciente a la provincia de Las Palmas, se asienta en la **fachada sur de la isla de Gran Canaria**. Como la mayoría de los municipios insulares abarca una superficie que va desde la costa hasta las zonas de cumbre, alcanzando su máximo en el Morro de la Agujereada, a 1.957 m sobre el nivel del mar. Este municipio tiene salida al mar por el sur; linda al norte con los municipios de Valsequillo, Vega de San Mateo y Tejeda, al este con el municipio de Santa Lucía de Tirajana y al oeste con Mogán. Su contacto con el mar incluye una línea de costa de aproximadamente 24 Km.

Pese a su amplia superficie, el **desarrollo edificatorio y económico se encuentra básicamente concentrado en el ámbito costero**, como consecuencia de la explosión urbana acaecida tras la implantación del turismo y la terciarización de la economía municipal. El **resto del municipio recoge una ocupación espacial más dispersa**, especialmente en los valles y fondos de barrancos que discurren de norte a sur, representada en núcleos de población más o menos importantes y zonas agrícolas anexas, sobre todo, en las cuencas de Arguineguín y Fataga, para volver a adensarse en el entorno de la cabecera municipal y los Cercados de Araña, ya en la zona media alta; aunque sin llegar, ni mucho menos, a alcanzar la magnitud del desarrollo urbano costero.



San Bartolomé de Tirajana. Bloque Geográfico. Año 2021. Fuente: Sistema Integrado de Datos Municipales. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

1.1. CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES

El **relieve** de San Bartolomé de Tirajana es el resultado de una intensa transformación de formas originadas principalmente en los procesos constructivos de los ciclos más antiguos de la formación del conjunto de Gran Canaria (miocénicos y pliocénicos), lo que justifica el predominio de un importante **contraste orográfico y la existencia de un relieve diferenciado** en el vasto espacio del municipio, así, mientras en el interior éste aparece abrupto, formando

destacadas cuencas con barrancos e interfluvios recortados, en el tramo costero las formas son más suaves, sobresaliendo los llanos sedimentarios, los aluviones y las terrazas fluviales.

Sus **características climáticas** vienen determinadas a grandes rasgos por su localización a sotavento de la isla de Gran Canaria, y por la contrastada orografía en las zonas medias y altas, que introduce variaciones locales a las circunstancias climáticas generales. Ello origina una **amplia variedad** de gamas climáticas que van desde la existencia de extensas superficies sometidas a un régimen pluviométrico exiguo con temperaturas medias suaves, a la presencia de áreas más reducidas que alcanzan precipitaciones medias que superan los 500 mm anuales con registros termométricos que en invierno pueden descender ocasionalmente por debajo de los 0°C.

Las **precipitaciones** medias anuales diferenciadas en el amplio territorio municipal oscilan entre los 497 mm. en la estación más húmeda (Cuevas del Pinar) y los 65 mm. en la más seca (Faro de Maspalomas), por lo que no se puede hablar de una media real para este vasto espacio. Entre uno y otro valor, la zona de la Presa de Ayagaures, es decir, el tramo medio altitudinalmente hablando, alcanza una media de 154 mm. Las precipitaciones más copiosas se originan generalmente por la irrupción de borrascas por el cuadrante suroeste, que en contadas ocasiones afectan a la isla a lo largo del año, y que, cuando lo hacen, descargan violentos aguaceros.


La distribución mensual de las precipitaciones tiene un **evidente reflejo geográfico**. Así los sectores más próximos a la franja litoral alcanzan el máximo pluviométrico en el mes de **noviembre** con un repunte en enero; mientras que, en las áreas de montaña, el mes más lluvioso es **enero**, seguido de noviembre.

Los meses que acusan mayor aridez son los del verano climatológico: junio, julio y agosto, marcando el mes intermedio precipitaciones nulas. El verano se caracteriza por la práctica ausencia de lluvias, incluso en las localidades más favorecidas de la cumbre.

En lo que respecta a las **temperaturas**, de nuevo la configuración orográfica del territorio origina la aparición de un **régimen térmico altamente contrastado**, tal como refleja las diferencias entre los 15°C en las zonas altas del municipio (Ayacata) y los 22°C en las zonas costeras (San Fernando de Maspalomas).

El mes más cálido suele ser agosto, seguido de julio y septiembre, y los más fríos, enero, diciembre y febrero. Sin embargo, la oscilación media entre los valores más fríos y los más cálidos del año varía entre los 13,5°C, en la zona más alta de su territorio, y los 8,1°C en la cercana al litoral. Las máximas térmicas llegan a alcanzar cifras superiores a 45°C en el entorno de Maspalomas durante los meses estivales más cálidos, y casi 40°C en las cercanías de Tunte, generadas en ambos casos por la advección de aire sahariano. los inviernos suelen ser cálidos, a excepción de las cumbres: altos de Pargana y Pico de Las Nieves, donde puede llegar a verse afectado por heladas en unos pocos días de diciembre o enero.

Los **vientos** suponen un elemento climático de gran interés en la distribución y planificación de las actividades y el desarrollo urbano. La velocidad media asciende progresivamente desde las zonas más altas hasta la franja costera, donde los valores pueden llegar a ser importantes, afectando al desarrollo de ciertas actividades y suponiendo inclemencias ocasionales en la caracterización del clima como recurso turístico del municipio e, incluso, afectando a otras actividades como la agricultura.

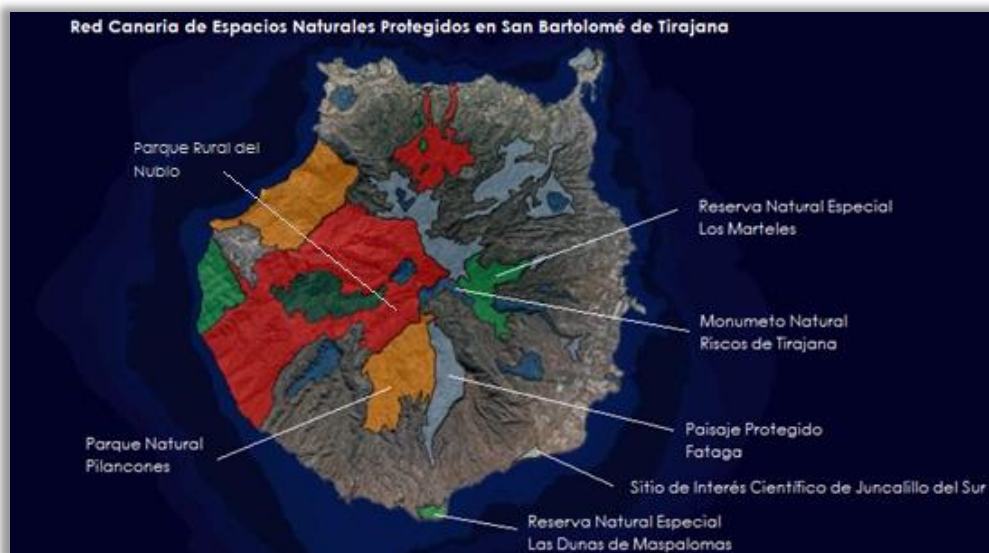
Firmado por:	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente	Fecha: 28-10-2024 08:59:43	
Nº expediente administrativo: 2024-017206 Código Seguro de Verificación (CSV): A7DD6251606D65F4585D7B29C45F6553 Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/A7DD6251606D65F4585D7B29C45F6553			
Fecha de sellado electrónico: 28-10-2024 09:02:09	- 4/39 -	Fecha de emisión de esta copia: 03-02-2025 15:19:34	

Resulta importante tener en cuenta las características del viento en la planificación de ciertos equipamientos y actividades al aire libre, como las actividades deportivas, el senderismo, etc., dado que en ocasiones puede inutilizar la funcionalidad de estas áreas, o, en el caso contrario, puede tener efectos positivos en el planteamiento de alternativas deportivas, con vistas al turismo, tal como ocurre con el progresivo relanzamiento del windsurfing en las costas del municipio.

1.1.1 RECURSOS NATURALES

En Gran Canaria se dan diversas zonas y regiones de especial atención y cuidado, además de espacios de especial interés, áreas de alimentación, reproducción y cría de especies amenazadas, etc.

La **Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos**¹ cuenta en la isla de Gran Canaria con un total de siete tipos² de Espacios Naturales Protegidos (ENP) distintos, cinco de los cuales están presentes en San Bartolomé de Tirajana: Parque Natural, Reserva Natural Especial, Monumento Natural, Paisaje Protegido y Sitio de Interés Científico.



Fuente: Sistema de Información Territorial de Canarias.

1 Superficies de territorio que gozan de protección legal por parte de la Comunidad Autónoma de Canarias para la conservación de sus valores naturales, paisajísticos y/o culturales.

2 Reservas Naturales Integrales, Parques Naturales, Reservas Naturales Especiales, Parques Rurales, Paisajes Protegidos, Monumentos Naturales y Sitios de Interés Científico.

Firmado por:	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente	Fecha: 28-10-2024 08:59:43		
Nº expediente administrativo: 2024-017206 Código Seguro de Verificación (CSV): A7DD6251606D65F4585D7B29C45F6553		Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/A7DD6251606D65F4585D7B29C45F6553		
Fecha de sellado electrónico: 28-10-2024 09:02:09	- 5/39 -	Fecha de emisión de esta copia: 03-02-2025 15:19:34		


La Reserva Natural Especial³ de los Marteles y el Monumento Natural de los Riscos de Tirajana, se desarrollan en las medianías y cumbres de la isla de Gran Canaria.

La Reserva Natural Especial de los Marteles, con una superficie de 3.568,7 hectáreas, supone el 2,2% de la extensión de la isla, y el 20,29 % del término municipal de San Bartolomé de Tirajana, el segundo detrás de Valsequillo. Aunque su finalidad de protección son los hábitats rupícola y acuícola, así como los restos de bosques termófilos y el paisaje en general. Dentro del área de la Reserva Especial de los Marteles se han incluido algunas entidades de población limítrofes como La Culata, Risco Blanco, El Sequero y Agualatente, que pertenecen al municipio de San Bartolomé de Tirajana, por la influencia que ejercen tanto en el paisaje (grupos de edificaciones, caseríos dispersos y edificaciones aisladas) como en el aprovechamiento de los recursos (huertos agrícolas), y por su dinámica poblacional regresiva y accesos rodados y servicios urbanísticos mínimos, lo que puede suponer una oportunidad para la restitución de ecosistemas naturales amenazados.

Los Riscos de Tirajana se reconocen en el marco de la Reserva Natural Especial de los Marteles como **Monumento Natural**, que, situado dentro del municipio de San Bartolomé de Tirajana, se extiende desde la Degollada de La Plata, como punto más occidental, hasta el torrente de Cuevas Blancas, como extremo más oriental. Se salvan desniveles mínimos a lo largo de toda la unidad d toda la unidad de 400 m para los escarpes de los puntos extremos mencionados, y de 850 m desde el Pico de Las Nieves (1.949 m) al pie de los torrentes de Los Culatones (1100 m). El pitón de Risco Blanco es, sin duda, el accidente morfológico más distinguido de la unidad, de la que es exhumado por la actividad erosiva litotorrencial.

La **Reserva Natural Especial de las Dunas de Maspalomas**, comprende 403,9 hectáreas en el término municipal de San Bartolomé de Tirajana. Está delimitada por las urbanizaciones turísticas de Playa del Inglés y Campo de Golf por el norte, y por las de Campo Internacional y Oasis de Maspalomas por el oeste. Por el sur y este la delimita una extensa franja de playa de unos 6 km de longitud que engloba a las playas del Inglés y de Maspalomas. El ámbito de la Reserva comprende una amplia área dunar, un sector lacustre conocido como la Charca de Maspalomas, el tramo final del barranco del mismo nombre y dos sectores de suelo urbano, uno situado al oeste de dicho barranco, y otro en el extremo este de Playa del Inglés.

³ Reserva Natural Especial: espacio natural en los que el objetivo de preservación de sus hábitats singulares, especies concretas, formaciones geológicas o procesos ecológicos naturales no es compatible con la ocupación humana ajena a fines científicos o educativos, y en los que se tolera, de manera excepcional, los usos recreativos o de carácter tradicional.

Firmado por:	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente	Fecha: 28-10-2024 08:59:43	
Nº expediente administrativo: 2024-017206 Código Seguro de Verificación (CSV): A7DD6251606D65F4585D7B29C45F6553			
Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/A7DD6251606D65F4585D7B29C45F6553			
Fecha de sellado electrónico: 28-10-2024 09:02:09	- 6/39 -	Fecha de emisión de esta copia: 03-02-2025 15:19:34	

Fuente: Plan Director de la Reserva Natural Especial de Los Marteles.

La finalidad de protección de la Reserva es “el mantenimiento de los procesos ecológicos esenciales ligados al ecosistema dunar y a la zona lacustre de la **Charca de Maspalomas**, la integridad de su flora y fauna asociadas, así como la belleza escénica del peculiar paisaje que conforman. El aprovechamiento actual de

los recursos se concentra en actividades directa o indirectamente relacionadas con el turismo, aunque aún queden en las inmediaciones algunos sectores marginales que mantengan la actividad agrícola en funcionamiento.

Referencia de extensión superficial por municipio respecto a la Reserva Natural de los Marteles		
	Superficie (ha)	% respecto a extensión total
Valsequillo	1.302,1	36,49
San Bartolomé de Tirajana	724,1	20,29
Agüimes	594,7	16,66
Santa Lucía de Tirajana	393,2	11,02
Telde	292,6	8,20
Ingenio	156,6	4,39
Vega de San Mateo	75,0	2,10
Tejeda	30,4	0,85
Total Reserva Natural	3.568,7	100,00



Reserva Natural Especial de las Dunas de Maspalomas.
Fuente: <https://onx.la/985ab>

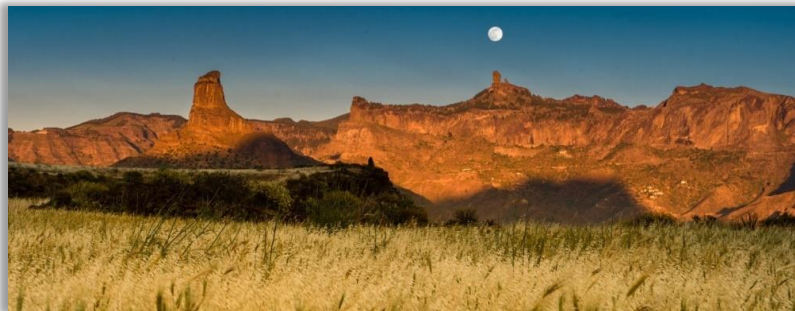
El **Parque Natural de Pílancones**, se localiza en la mitad meridional de la isla de Gran Canaria, prácticamente en su parte central, abarcando unas 5.794 hectáreas, e inserto en su totalidad dentro del Término Municipal de San Bartolomé de Tirajana. A efectos referenciales, su espacio supone un 3,7% de la Isla, siendo **el tercero en superficie** detrás del Parque Rural del Nublo y del Parque Natural de Tamadaba.

El parque limita al norte con el Parque Rural del Nublo, y por el este con el Paisaje Protegido de Fataga. En la zona más alta se encuentra el Pinar de Inagua, Ojeda y Pajonales. Su morfología

se estructura por una **sucesión de zonas de media y baja altura, surcadas por los cauces de varios barrancos**. Es una de las zonas más antiguas de la isla, con materiales que superan los 12 millones de años. Desde el punto de vista del inventario botánico, hay que citar una zona de cardonales y tabaibales en la zona baja, y pinares y jaras en las partes medias y altas. Entre los árboles hay que destacar el Pinar de Pilancones, que es el de mayor superficie de la isla de Gran Canaria, y también se pueden observar dragos y sabinas aislados. En la fauna hay que señalar numerosas colonias de aves cuyas especies más notorias son el pinzón azul o el pico picapinos. En las pequeñas corrientes de agua destaca el pico de coral. Está incluido en la red de **Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA)** de la Unión Europea. Por sus características, este espacio desempeña un **papel importante en la protección de los suelos y la recarga del acuífero**.

Desde el punto de vista antrópico y cultural, el Parque aparece como **espacio poco alterado en su interior**, incluyendo pequeños caseríos que no presentan graves problemas de impactos y transformación a nivel global, tales como Lomos de Pedro Afonso, La Jarra, Las Tederas, Los Vicentes, Ayagaures de Arriba y Casas de Tajinastal. En su entorno inmediato, existen núcleos con una cierta importancia en la ocupación del suelo y en su ámbito de influencia, destacando San Bartolomé de Tirajana, como cabecera municipal, los Cercados y, en menor medida, Ayagaures de Abajo, sin que en ningún caso se trate de relevantes núcleos urbanos a nivel insular de drástica capacidad de transformación de sus entornos.


Su acceso se realiza mediante carreteras de rango menor, no invadiendo ninguna de ellas el interior del Parque. Se trata de las procedentes de Montaña de La Data y la del Barranco de La Data, al sur, la de Arguineguín-Chira, al oeste, la de Maspalomas-Fataga, al sureste, y en el límite norte la carretera GC-60 que desde Tejeda va a San Bartolomé de Tirajana. Desde todas ellas, parten diferentes pistas de tierra que las conectan con el interior.



Parque Natural de Pilancones: Fuente: <https://onx.la/bace4>

El **Paisaje Protegido de Fataga**, abarcando una superficie de 3.004,6 hectáreas, su declaración como espacio protegido afecta únicamente al municipio de San Bartolomé de Tirajana, que cuenta con un 38% de su superficie municipal protegida, representando, el de Fataga, el 8,6%. Conforman un paisaje rural o agreste de gran belleza o alto valor cultural, etnográfico, agrícola, arqueológico, con los núcleos tradicionales de Fataga y Arteara, así como con la necrópolis del mismo nombre, junto con las actividades tradicionales asociadas a estos.

La finalidad de su protección se debe a su **paisaje abrupto de barranco representativa de la estructura geomorfológica insular** en buen estado de conservación (ladera occidental del

Firmado por:	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente	Fecha: 28-10-2024 08:59:43	
Nº expediente administrativo: 2024-017206 Código Seguro de Verificación (CSV): A7DD6251606D65F4585D7B29C45F6553			
Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/A7DD6251606D65F4585D7B29C45F6553			
Fecha de sellado electrónico: 28-10-2024 09:02:09	- 8/39 -	Fecha de emisión de esta copia: 03-02-2025 15:19:34	

macizo de Amurga y los puntones situados en el cauce del barranco); y a que alberga **poblaciones vegetales catalogadas como amenazadas o endémicas**: la siempreviva (*Limonium preauxii*), la ruda (*Ruta oreojasme*), o la presencia de sabinas en la zona media del barranco, y densos palmerales en su cauce.




Paisaje Protegido de Fataga. Fuente: <https://onx.la/e7895>

La problemática ambiental de este paisaje protegido se debe a la **degradación de las comunidades climácicas** de vegetación propias de este ámbito **por el aprovechamiento que de sus recursos** se ha venido realizando desde tiempos de la reconquista, la hibridación de los palmerales de *Phoenix canariensis*, la proliferación del coleóptero *Dioclandra frumenti* o la lapilla roja de la palmera, la alta densidad los cañaverales que suponen un peligro para posibles incendios, las actividades humanas que han venido desarrollándose en el sector primario (agricultura y ganadería), la proliferación de pistas hacia viviendas o construcciones e instalaciones de actividades económicas aisladas o terrenos de cultivo puestos en explotación recientemente, los residuos dispersos y concentrados (escombreras, chatarras y otros materiales residuales) y la fijación-implantación de soportes publicitarios no integrados en el entorno. A todo lo anterior, se pueden añadir, los impactos asociados a las vías de comunicación, con la creación de taludes desprovistos de vegetación y sometidos a riesgos gravitacionales, la falta de tratamiento o acabados inacabados de los márgenes de las carreteras, las infraestructuras hidráulicas y tendidos eléctricos, y las afecciones originadas por el área extractiva de la Punta de la Cogolla, en el tramo donde el barranco de Fataga converge con el de Los Vicentes.

El **Sitio de Interés Científico de Juncalillo del Sur**, se localiza en el extremo meridional de la costa sureste de Gran Canaria, extendiéndose sobre una banda más o menos triangular que ocupa unas 192 hectáreas del término municipal de San Bartolomé de Tirajana. Es un paraje más o menos llano, desprovisto de accidentes topográficos relevantes, que ocupa una pequeña extensión de la llanura aluvial cuaternaria que configura el amplio delta que se extiende por el sector sudeste de Gran Canaria. Está constituido por los materiales aluviales y coaluviales que han sido aportados por los barrancos de Juan Grande, Hondo y Tirajana.

Los fundamentos para su protección vienen definidos por la presencia de una de las escasas poblaciones del amenazado chaparro (*Convolvulus caput-medusae*), por el paisaje singular que se conforma por la inundación temporal de determinadas áreas y el ecosistema asociado a estas charcas naturales, y su valor faunístico, ya que acoge el 33% de las población de aves esteparias (el alcaraván, el camachuelo trompetero o la terrera marismeña) que nidifican en la

Firmado por:	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente	Fecha: 28-10-2024 08:59:43	
Nº expediente administrativo: 2024-017206 Código Seguro de Verificación (CSV): A7DD6251606D65F4585D7B29C45F6553			
Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/A7DD6251606D65F4585D7B29C45F6553			
Fecha de sellado electrónico: 28-10-2024 09:02:09	- 9/39 -	Fecha de emisión de esta copia: 03-02-2025 15:19:34	

isla de Gran Canaria, y proporciona un lugar de descanso y alimento a unas 30 especies de avifauna limícola y migradora, de alto valor ecológico. Está incluida en la Red Natura 2000 como Zona de Especial Conservación (ZEC: 50_GC), y como Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) de la Unión Europea.

Dentro de este sitio se puede encontrar un pequeño bosque compuesto de varias palmeras datileras (*Phoenix dactylifera*) e híbridas (*Phoenix sp.*) con la palmera canaria (*Phoenix canariensis*) y el eucalipto rojo (*Eucalyptus camaldulensis*). En este espacio se encuentran las salinas más meridionales de Gran Canaria, con edificio y almacén salineros.

La alteración y desaparición de buena parte de la cubierta vegetal, originaria, se ha debido a una intensa actividad agrícola, mayoritariamente por el cultivo del tomate; la apertura de numerosas pistas y senderos, y el vertido de escombros.



Sitio de Interés Científico de Juncalillo del Sur Fuente: <https://acortar.link/1BK3wh>

El **Parque Rural del Nublo**, se extiende por varios municipios⁴ de la isla de Gran Canaria, entre los que se encuentra San Bartolomé de Tirajana. En este parque alberga hábitats naturales en buen estado, abundantes especies endémicas y amenazadas, algunas de las cuales se restringen a este espacio natural como el rosalillo (*Dendriopoterium pulidoi*). Por otro lado, los pinares, las abundantes charcas artificiales y los acantilados costeros, constituyen hábitats importantes para muchas especies de aves. Además, las masas forestales incluidas en este parque ejercen un papel notable en la recarga del acuífero subterráneo y la conservación de los suelos, aparte de constituir una muestra de uno de los sistemas más característicos de Canarias, el de pinar. Desde el punto de vista geomorfológico, también existen estructuras relevantes, tales como la colosal caldera de hundimiento/erosión de la cuenca de Tejeda, los barrancos del suroeste o el roque Nublo. Estéticamente, el parque del Nublo ofrece un paisaje de estructuras desmanteladas y fuertes escarpes, con sectores de gran interés y espectacularidad.

⁴ Artenara, Mogán, Aldea de San Nicolás, Tejeda, Valleseco, Vega de San Mateo.

Firmado por:	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente	Fecha: 28-10-2024 08:59:43	
Nº expediente administrativo: 2024-017206 Código Seguro de Verificación (CSV): A7DD6251606D65F4585D7B29C45F6553 Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/A7DD6251606D65F4585D7B29C45F6553			
Fecha de sellado electrónico: 28-10-2024 09:02:09	- 10/39 -	Fecha de emisión de esta copia: 03-02-2025 15:19:34	



Parque Rural del Nublo. Fuente:www.grancanaria.com

Además de las figuras de protección recogidas en la Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos, la ordenación medioambiental del Cabildo de Gran Canaria, contempla otras figuras de protección como las **Zonas de Especial Conservación (terrestres y marítimas), Áreas de Sensibilidad Ecológica y Reserva de la Biosfera de Gran Canaria.**

El espacio denominado **Sebadales de Playa del Inglés**, está situado en el sureste de la Isla de Gran Canaria. Cubre una superficie de 2.721,58 hectáreas y baña el litoral del municipio de San Bartolomé de Tirajana. Este espacio consiste en una amplia plataforma arenosa de suave pendiente y arenas mixtas, organógenas y terrígenas. Los fondos disponen de una gran cobertura vegetal, con praderas conformadas principalmente por la fanerógama marina *Cymodocea nodosa* o "seba", que constituye extensos "sebadales" o "manchones", siendo el más extenso de la isla de Gran Canaria y uno de los mayores de todo el archipiélago canario. Están presentes otros elementos de interés, como el alga verde nativa de Canarias (*Avrainvillea canariensis*).



Firmado por:	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente	Fecha: 28-10-2024 08:59:43	
Nº expediente administrativo: 2024-017206 Código Seguro de Verificación (CSV): A7DD6251606D65F4585D7B29C45F6553			
Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/A7DD6251606D65F4585D7B29C45F6553			
Fecha de sellado electrónico: 28-10-2024 09:02:09	- 11/39 -	Fecha de emisión de esta copia: 03-02-2025 15:19:34	

Fanerógama marina *Cymodocea nodosa* o "seba en Playa del Inglés. San Bartolomé de Tirajana.

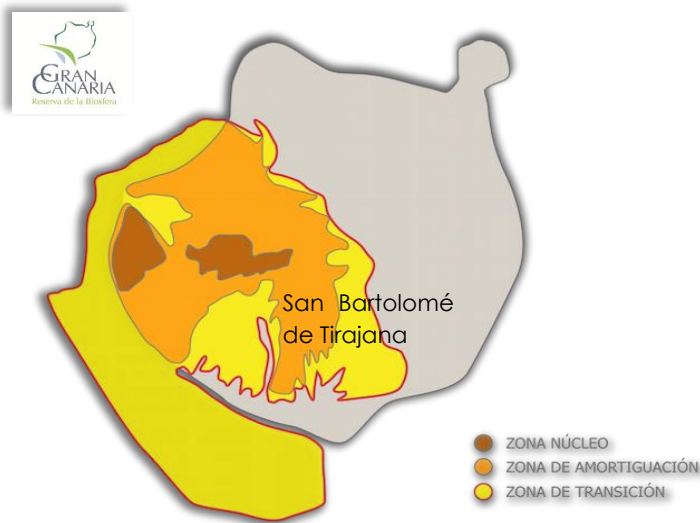
Fuente: Canarias7.

Este espacio se encuentra declarado desde septiembre de 2011 como **Zona Especial de Conservación (ZEC)**, figura contenida en la Red Natura 2000 cuya finalidad es asegurar la supervivencia a largo plazo de las especies y los hábitats naturales más amenazados de Europa, contribuyendo a detener la pérdida de biodiversidad ocasionada por el impacto adverso de las actividades humanas. Los tipos de hábitats naturales y/o especies de interés comunitario protegidas en esta demarcación marina son los bancos de arena, la tortuga boba (*Caretta caretta*) y el delfín mular (*Tursiops truncatus*). Las presiones y amenazas a las que se ve sometido este espacio son además del impacto de las actividades humanas, la eutrofización, los vertidos, las especies invasoras, el fondeo y el ruido, junto con la contaminación de las aguas y las capturas accidentales.

Otras Zonas de Especial Conservación (ZEC) son las Dunas de Maspalomas, la de Pílancones, Juncalillo del Sur, Amurga, Fataga y Nublo II.

Algunos de los espacios naturales descritos, también se incluyen dentro del **Catálogo de Áreas de Sensibilidad Ecológica del Cabildo de Gran Canaria**. Es el caso de la Reserva Natural Especial de las Dunas de Maspalomas, el Sitio de Interés Científico de Juncalillo del Sur, el litoral entre la Central Térmica de Tirajana y Castillo del Romeral, Parque Natural de Pílancones, Reserva Natural Especial de los Marteles y Monumento Natural Riscos de Tirajana.

San Bartolomé de Tirajana también está incluido dentro Las más de 100.000 hectáreas terrestres y marinas en total que conforman el territorio de la **Reserva de la Biosfera de Gran Canaria**, en concreto en la zona de amortiguación y de transición.



Gran Canaria Reserva de la Biosfera. Fuente: <https://reservabiosfera.grancanaria.com>

El **Macizo de Amurga**, localizado entre los barrancos de Tirajana y Fataga, está incluido en la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria. Destaca por su biodiversidad, quedando representadas las formaciones vegetales canarias del piso basal, el bosque termófilo y el pinar, estos últimos

Firmado por:	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente	Fecha: 28-10-2024 08:59:43	
Nº expediente administrativo: 2024-017206 Código Seguro de Verificación (CSV): A7DD6251606D65F4585D7B29C45F6553 Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/A7DD6251606D65F4585D7B29C45F6553			
Fecha de sellado electrónico: 28-10-2024 09:02:09	- 12/39 -	Fecha de emisión de esta copia: 03-02-2025 15:19:34	

muy escasos por su explotación hasta bien entrado el siglo XIX. Cuenta además con diversas manifestaciones aborígenes, que han sobrevivido gracias a la casi nula presencia humana durante siglos.

1.1.2 ZONAS VERDES Y ESPACIOS LIBRES

Las infraestructuras verdes y azules constituyen herramientas de carácter estratégico para la adaptación a las dinámicas territoriales y socioambientales.

Según la definición de la Comisión Europea (EC, 2014), la **infraestructura verde** comprende una "red estratégicamente planificada de zonas naturales y seminaturales de alta calidad con otros elementos medioambientales, diseñada y gestionada para proporcionar un amplio abanico de servicios ecosistémicos y proteger la biodiversidad tanto de los asentamientos rurales como urbanos". Por otro lado, las **infraestructuras azules** constituyen elementos intrínsecamente relacionados con las infraestructuras verdes, en los que las componentes o procesos conexos con el agua cuentan con una especial relevancia para entender su funcionamiento y los servicios que aportan. Ningún instrumento de planeamiento territorial que afecta a San Bartolomé de Tirajana incluye estos términos.

Las **zonas verdes**⁵ tanto públicas como privadas dentro de la ciudad, juegan un rol muy importante en el medioambiente urbano, especialmente para la **calidad del aire**. Las plazas, jardines, parques o bosques urbanos tienen un papel fundamental en el **medio ambiente y la biodiversidad** de la ciudad, además de ser espacios para el paseo, el **recreo o el ocio**. A nivel de ordenación del territorio forman parte de su estructura y simbolizan un ambiente de ciudad equilibrada, donde la edificación se amortigua con los espacios naturales.

La superficie de suelo de zonas verdes urbanas se define como la suma de las superficies de suelo definidas en SIOSE⁶ como Zona verde artificial y arbolado urbano

La **proporción de suelo con zona verde artificial y arbolado urbano** sobre el total de suelo en San Bartolomé de Tirajana, se ha mantenido invariable entre los años 2005 y 2014, sin embargo, en los otros municipios canarios, suben 0,1 p.p, salvo en Las Palmas de Gran Canaria que baja.

Proporción de suelo con zona verde artificial y arbolado urbano (SIOSE)		
	2005 ⁷	2014
San Bartolomé de Tirajana	1,6 %	1,6 %
Mogán	0,8 %	0,9 %
Santa Lucía de Tirajana	1,1 %	1,2%
Telde	2,2 %	2,4%

⁵ Se consideran zonas verdes todas aquellas superficies de parques y jardines y otros espacios públicos (plazas, ramblas, interiores de manzana, etc.) dotados de cobertura vegetal que estén localizados dentro de los límites del área urbana consolidada. No se contabilizan los espacios verdes ligados al tráfico (isletas de tráfico) ni los espacios verdes periurbanos.

⁶ SIOSE. Coberturas simples. Atlas Digital de las Áreas Urbanas. 2014

⁷ Primer año del que se disponen datos SIOSE.

Proporción de suelo con zona verde artificial y arbolado urbano (SIOSE)		
	2005 ⁷	2014
Las Palmas de Gran Canaria	4,8 %	4,7 %
Canarias	0,7 %	0,7 %

Fuente: SIOSE

La **proporción de zonas verdes por cada 1.000 habitantes**, es de 10 en San Bartolomé de Tirajana, considerablemente superior al valor máximo registrado en la Agenda Urbana Española para los municipios españoles entre 50.000 y 100.000 habitantes, lo que puede jugar un papel importante en la mejora de la calidad del aire. Los otros municipios del este de la isla de Gran Canaria con los que se comparan, sin embargo, están en torno a la media de las entidades de población con su misma población. Mogán, que comparte el ámbito sur con San Bartolomé de Tirajana, también tiene un valor por encima de los valores de rango de la AUE.

Superficie de zonas verdes por cada 1.000 habitantes (‰)				
Valores Descriptivos Agenda Urbana Española (AUE)				
	‰	Municipios entre 50.000 y 100.000 habitantes		
		Valor 1 ^{er} cuartil	Valor medio	Valor 3 ^{er} cuartil
San Bartolomé de Tirajana	10,2	1,8	2,5	3,8
Santa Lucía de Tirajana	1,0			
		Todos municipios de más de 100.000 habitantes ⁸		
		Valor 1 ^{er} cuartil	Valor medio	Valor 3 ^{er} cuartil
Las Palmas	1,3	1,2	1,9	2,6

⁸ Considerando las diferencias en volumen de población que hay entre los diferentes núcleos de población que integran el municipio de San Bartolomé de Tirajana, para contextualizar los Datos Descriptivos de la Agenda Urbana Española, se compararán con los de aquellas localidades de la isla de Gran Canaria que tienen más de 50.000 habitantes: Santa Lucía de Tirajana, Telde y Las Palmas de Gran Canaria, y con Mogán, que aunque tiene 20.331 habitantes (Padrón Municipal 2022), suele incluirse en las agrupaciones territoriales que se realizan en documentos de planificación estratégica de la isla de Gran Canaria. Cuando el indicador esté disponible para el ámbito provincial y regional también se incluirá.

Superficie de zonas verdes por cada 1.000 habitantes (‰)				
Valores Descriptivos Agenda Urbana Española (AUE)				
de Gran Canaria				
Telde	2,3			
	Municipios entre 20.000 y 50.000 habitantes			
	Valor 1 ^{er} cuartil	Valor medio	Valor 3 ^{er} cuartil	
Mogán	7,4	1,6	2,8	5,1

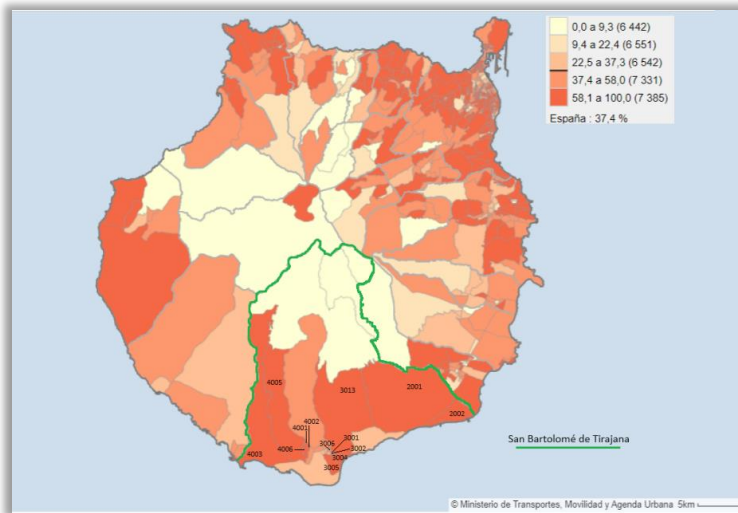
Superficie de zonas verdes por cada 1.000 habitantes municipio de Motril.
Fuente: SIOSE.

Muchos son los espacios libres que se encuentran repartidos por los núcleos urbanos de San Bartolomé de Tirajana.

Espacios libres públicos en San Bartolomé de Tirajana	
Parque El Tablero	Plaza del Tenderetunte
Parque Las Tabaibas	Plaza de Santiago
Plaza Varadero	Plaza D. Bernardo
Plaza Mosaico	Plaza de la Era
La Dama de Elche	Plaza de Guadalupe
Parque Europeo	Plaza Flora López Marrero
Parque Tony Gallardo	Parque Urbano Castillo del Romeral
Skatepark Maspalomas	Parque Urbano El Tablero II
Parque Municipal San Fernando	Parque Urbano del Sur
Parque Juanito Rodríguez	Parque II GC-500
Parque V Centenario	Parque I GC-500
Parque Urbano San Agustín	Parque Botánico de Maspalomas
Parque Urbano Blue Village	Parque Urbanización Aldea Blanca
Parque Benecharo	Plaza Hoya de Tunte

Fuente: Inventario de Dotacones-Equipamiento. PMUS San Bartolomé de Tirajana (2021)

El **porcentaje de población en viviendas** cuya persona de referencia considera que su vivienda tiene **pocas zonas verdes en sus proximidades** (parques, jardines...), sobre el total de población en viviendas familiares de San Bartolomé de Tirajana, está por encima de la percepción general de la población en el conjunto del municipio en las secciones: 2001, 2002, 3001, 3002,3004, 3005,3006, 3013, 3016,4001, 4002,4003, 4005, 4006, que son las que concentran mayor volumen de población y donde hay más dinamismo económico y turístico. Aunque en todas las secciones el porcentaje de descontentos es superior al 58%, el porcentaje más alto se da en la sección 4005 (83,9 %), y en las 3013 (78,5%), 4006 (73,2%).



Población con problemas de escasez de zonas verdes (%) por secciones Censo 2001. Fuente: Atlas de Vulnerabilidad Urbana.

1.1.3 ZONAS SUJETAS A DEGRADACIÓN

Los impactos heredados del devenir histórico del municipio están esencialmente ligados a las actividades agrarias, destacando en particular las zonas afectadas por el pastoreo y el abandono de tierras de labor, que adquiere una dimensión, ambiental y paisajísticamente, más dramática en el caso de las dedicadas a invernaderos.

Al margen de la incidencia de los históricos, los **impactos que pueden apreciarse en las zonas altas del municipio son de escasa significación**, estando prácticamente todos ellos relacionados con el edificado, con las infraestructuras y con algún tipo de extracción aislada. Por el contrario, dado que éstos derivan de la presión antrópica sobre el espacio, adquieren una **dimensión más significativa** donde se concentra la mayor parte de la población, y donde concurren la mayor diversidad de usos y aprovechamientos del territorio: en la **franja costera inferior a los 100 metros de altitud**. Esta circunstancia justifica una distribución más extensa e intensa de impactos ambientales en ese ámbito del municipio.

Dentro del término municipal de San Bartolomé de Tirajana hay una **serie de áreas o ámbitos** donde concurren una serie de valores en función de su interés turístico, significación cultural o valores paisajísticos y ambientales con un mayor o menor grado de antropización, que **necesitan**

de una mejora tanto estética como ambiental, debido al deterioro paisajístico que presentan, ocasionando una merma considerable al entorno que los rodea.

Las áreas prioritarias para su ordenación paisajística serían:

1. **Accesos de entrada y salida a los principales núcleos de población:** Tajarillo, Las Burras, Maspalomas, El Tablero, Pasito Blanco y zonas como Los Arenales, Llanos de la Cazuela y Barranquillo El Salvaje.



Enlaces de acceso a El Tablero. Fuente: PGOU Supletorio San Bartolomé de Tirajana

En dichos espacios se aprecian importantes impactos medioambientales, causados en parte por la construcción de la autopista, siendo los más significativos el **entallamiento de barrancos y la falta de tratamiento de sus taludes.**

2. **Desembocaduras y tramos bajos de los barrancos.**
Las laderas de fuertes pendientes surcadas de barrancos dominan el paisaje hacia el interior del municipio. Los tramos bajos y desembocaduras de los barrancos, como, por ejemplo, la confluencia del barranco de Ayagaures con el de Fataga, además de presentar **colmataciones, residuos sólidos, escombros, etc., traen consigo la aparición de especies alóctonas causantes** de una importante merma paisajística y ambiental, como en el Barranco de La Maleza.
3. **Vegetación alóctona.**
La introducción y asilvestrado de especies vegetales exóticas puede producir pérdida en las poblaciones de especies autóctonas y dificultar su dispersión, por ocupación de suelo, aprovechamiento de agua y nutrientes, y mayor facilidad para el arraigo. En el caso de San Bartolomé de Tirajana, su condición de municipio turístico ha propiciado la introducción de especies de **vegetación alóctona vinculadas a los ajardinamientos**, que ocasionalmente se expanden como por ejemplo, el "rabo de gato" (*Pennisetum setaceum*), una especie agresiva, de gran capacidad colonizadora, capaz de sobrevivir en multitud de ambientes, cuyo avance más reciente empieza a ser preocupante en el entorno urbano-turístico de Maspalomas y Playa del Inglés, ya que tapizado los fondos y laderas de algunos barrancos.
4. **Invernaderos y pérdida de suelo con aptitud agrícola.**
En el borde de la trama urbana, hay zonas de que en muchas ocasiones se encuentran en avanzado **estado de abandono**, donde había campos de cultivo bajo invernadero, que han dejado rastros de plásticos y mallas. Esto ocurre en la zona de Juan Grande, de Media Fanega, de Lomo Perera y de Aldea Blanca. Determinados ámbitos localizados en la franja costera del municipio, en los que hay una fuerte competencia de usos por el territorio: entorno de Santa Águeda, tramo bajo del

Firmado por:	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente	Fecha: 28-10-2024 08:59:43		
Nº expediente administrativo: 2024-017206 Código Seguro de Verificación (CSV): A7DD6251606D65F4585D7B29C45F6553		Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/A7DD6251606D65F4585D7B29C45F6553		
Fecha de sellado electrónico: 28-10-2024 09:02:09	- 17/39 -	Fecha de emisión de esta copia: 03-02-2025 15:19:34		

Barranco de Fataga, y Llanos de Juan Grande y Aldea Blanca, etc., se constata la pérdida de suelo con aptitud agrícola, derivados del abandono de la práctica agrícola.

5. **Escombreras y áreas extractivas.**

A lo largo de la franja litoral del municipio de San Bartolomé de Tirajana, y sobre todo en Barranco de Tirajana, Llanos de la Aldea, Llanos de Barranco Hondo, Rocas Rojas, entorno de El Tablero, Meloneras, Barranco de Ayagaures, Barranco de Arguineguín, Fataga, Piedra Grande, El Salobre y Mesas del Corralillo, hay una serie de impactos ambientales y paisajísticos: **canteras abandonadas o zonas extractivas** que han sido **utilizadas** posteriormente para **depositar escombros o residuos sólidos urbanos, zonas extractivas de áridos y escombreras**, derivados del boom turístico que se desencadenó a partir de los años 60, que se tradujo en una notable proliferación de la edificación.

6. **Taludes.**

Ejecutados para facilitar la apertura de pistas o para el desarrollo de alguna infraestructura, generalmente sobre laderas y sin ninguna medida de integración paisajística, con los consecuentes problemas de erosión y de afección visual, se distribuyen ampliamente por el territorio municipal.

7. **Cuarterías.**

Alojamientos que construyeron las empresas en los años 40 y 50 para dar cabida a la mano de obra que acudía a trabajar en el cultivo del tomate, llamado cuartería (cuartos contiguos unos a otros), constituyen hoy, **edificaciones inadecuadas** y en su gran mayoría, están **abandonadas**. Las que se encuentran en peor estado son las Cuarterías de Calderín, Montaña Blanca, Jorge, Montaña Arena, Vista Alegre y Los Apaches.

8. **Barrios y proximidades de El Salobre, El Tablero y San Fernando de Maspalomas.**


Los fenómenos migratorios provocados por el desarrollo del sector turístico como motor económico supusieron el rápido desarrollo de barrios que albergaban a la población desplazada para trabajar, y que eran zonas con una menor capacidad adquisitiva; lo que, unido a una planificación deficiente, provocaron que la variable paisajística viera mermada su calidad. En la actualidad, el **mal estado de conservación general, el exceso de volumen y densidad, la degradación de fachadas** y desequilibrio con el entorno, especialmente con el natural, especialmente en El Salobre, requieren actuaciones para su rehabilitación y protección paisajística.

9. **Calidad visual del paisaje.**

Las características geomorfológicas y la distribución de las comunidades vegetales del municipio de San Bartolomé de Tirajana ponen de manifiesto que es un **territorio altamente contrastado y con una elevada calidad paisajística**. En toda la zona media y alta del término municipal se alcanza como mínimo una alta calidad visual del paisaje, mientras las zonas urbanas y antropizadas de la costa ven reducidos sus valores visuales, debido principalmente a la paulatina degradación de sus conjuntos.

Las zonas con una calidad visual del paisaje muy alta se localizan en las zonas escarpadas del Barranco de Arguineguín, Hoya Grande, Riscos de Los Sitios, Mesa de Las Paredas, desde el Laderón de La Gambuesa hasta la Mesa de Chira y la práctica totalidad del macizo de Amurga, y en los tramos medios y altos de los barrancos Arguineguín, Chamoriscán, La Data, Fataga, Tirajana, los Vicentes, y las zonas de Huesa Bermeja, Chira, Hoya Tunte, Hoya Grande, Risco Blanco, La Sabina, La Culata y el paisaje agrícola del tramo bajo del Barranco de Arguineguín.

Un tercer grupo de áreas de moderada calidad visual del paisaje se corresponde con los Lomos de Pedro Afonso-Mesa de Las Paredas, Monte León, Llano de los Revoleadores, Perera, Barranco de Ayagaures, tramo bajo del Barranco de Fataga, El Veril, los cantiles litorales de Santa Águeda, la zona desde Meloneras hasta el Pajar y

Firmado por:	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente	Fecha: 28-10-2024 08:59:43		
Nº expediente administrativo: 2024-017206 Código Seguro de Verificación (CSV): A7DD6251606D65F4585D7B29C45F6553		Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/A7DD6251606D65F4585D7B29C45F6553		
Fecha de sellado electrónico: 28-10-2024 09:02:09	- 18/39 -	Fecha de emisión de esta copia: 03-02-2025 15:19:34		

muchas de las urbanizaciones de Playa del Inglés, San Agustín y Bahía Feliz. Presentan por lo general, características bastante parecidas a la anterior, aunque la menor presencia de densidades vegetales y el mayor grado de transformación humana del territorio ha degradado en cierta medida sus condiciones paisajísticas.

10. Inadecuación del soporte viario.

Se trata de **pistas de tierra que atraviesan el municipio**, que responden a necesidades diferenciadas, siendo las más frecuentes las **vinculadas a accesos a edificaciones residenciales o a fincas agrícolas**, especialmente cuando se han realizado en laderas de pendiente acusada. En estas situaciones, las cicatrices que generan estas vías se acompañan de la desestabilización del perfil de ladera que, en última instancia, genera taludes de variadas dimensiones, lo que favorece los desprendimientos, las barranqueras y otros signos de erosión edáfica, asociados a la concentración de las precipitaciones y al arrastre de los materiales.


11. Espacios libres públicos.

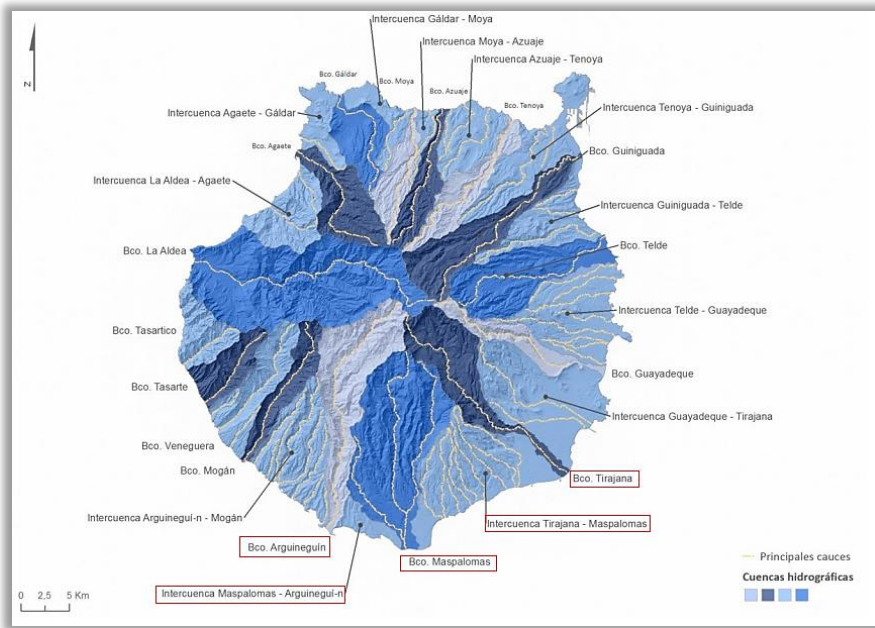
En algunos de los espacios libres públicos repartidos por los núcleos urbanos de San Bartolomé de Tirajana, se aprecia **mobiliario urbano obsoleto** y en mal estado de conservación, especialmente en los de ámbito costero; así como **falta de mantenimiento de zonas ajardinadas** en áreas residenciales (San Fernando y El Tablero) y turísticas (San Agustín, Playa del Inglés, Campo Internacional).

También hay **parcelas con escasa integración paisajística** en los espacios libres no tratados de los núcleos urbanos del municipio, se trata de parcelas intersticiales, libres de edificaciones, que degradan la imagen urbana al aportar frecuentemente partículas en suspensión a la atmósfera local, o al acumular toda suerte de residuos sólidos, chatarras y escombros. Son particularmente observables en las periferias de los núcleos residenciales relativamente consolidados (San Fernando y El Tablero) y, lógicamente, formando parte destacada de la trama urbana de los que están en proceso de consolidación (Lomo de Maspalomas, Montaña de La Data, El Salobre, etc.).

1.1.4 HIDROGRAFÍA

En el territorio municipal de San Bartolomé de Tirajana existen tres grandes **cuencas hídricas** (Tirajana, Maspalomas y Arguineguín) y dos **intercuencas** (Tirajana-Maspalomas y Maspalomas-Arguineguín).

Firmado por:	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente	Fecha:	28-10-2024 08:59:43	
N° expediente administrativo: 2024-017206 Código Seguro de Verificación (CSV): A7DD6251606D65F4585D7B29C45F6553 Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/A7DD6251606D65F4585D7B29C45F6553				
Fecha de sellado electrónico:	28-10-2024 09:02:09	- 19/39 -		Fecha de emisión de esta copia:



Cuencas e intercuenas que discurren por el municipio de San Bartolomé de Tirajana. Fuente: Demarcación Hidrográfica Insular de Gran Canaria.

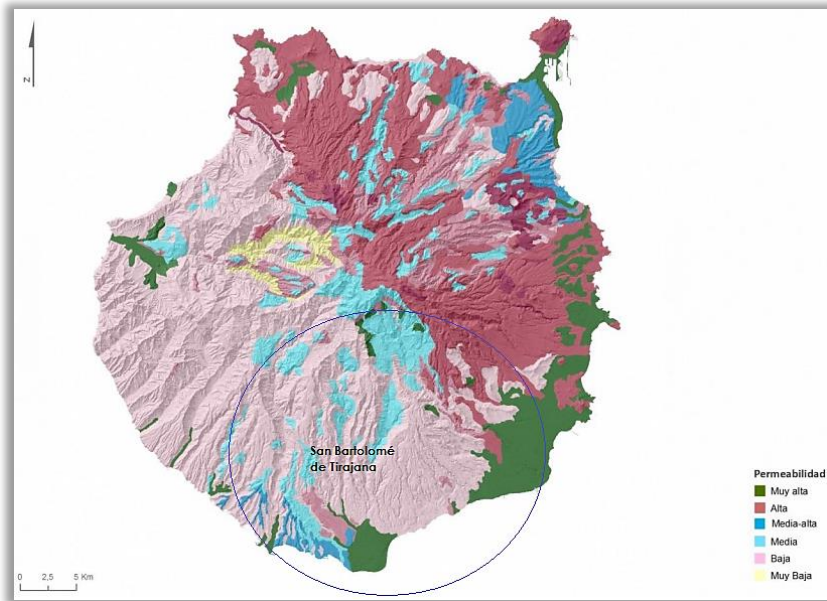
Las **aguas superficiales** discurren de forma intermitente y de modo torrencial por la red jerarquizada de barrancos. Precisamente, la baja permeabilidad mayoritaria del soporte geológico municipal ha propiciado su óptima adecuación para el aumento artificial de las reservas de estas aguas superficiales, mediante la construcción de embalses, algunos de gran capacidad y superficie a nivel insular.

En el funcionamiento hidrogeológico de la isla de Gran Canaria, se admite un **sistema acuífero general continuo** para toda la isla, en consecuencia, los límites entre masas no están marcados por caracteres hidrogeológicos, sino que obedecen a criterios de otra naturaleza: hidroquímicos, obra de captación dominante, contaminación, etc. Al norte y oeste el sistema acuifero abierto de la masa de agua subterránea limita con el océano Atlántico, siendo el sentido de flujo de salida al mar. Y al sureste, limita con el acuífero insular siendo el sentido de flujo de entrada en la masa de agua. Geográficamente se encuentra limitada por la línea de costa, la cota 300 m, la divisoria sur del Barranco de Agaete y la divisoria Oeste del Barranco de Valerón.

La recarga natural se produce por infiltración de la lluvia en las zonas de cumbre y medianías, circulando preferentemente por los materiales volcánicos más recientes. La descarga se produce al mar y mediante las extracciones de pozos y galerías, que han ido sustituyendo a las descargas naturales intermedias por los manantiales (nacientes) que existían donde afloran materiales menos permeables o en valles profundos.

La infiltración del agua se ve muy dificultada por la baja permeabilidad del terreno, que, en el caso de San Bartolomé de Tirajana, se extiende por gran parte de la superficie municipal, a lo que hay que sumar considerables pendientes, exceptuando los llanos sedimentarios costeros. Además, las condiciones climáticas, con un régimen de lluvia de irregular intensidad y distribución, junto con la aridez costera, dificultan, aún más si cabe, la infiltración. Por otra parte,

el gran encajonamiento de los barrancos condiciona una superficie freática reducida, dejando grandes volúmenes en los interfluvios fuera de la zona saturada.



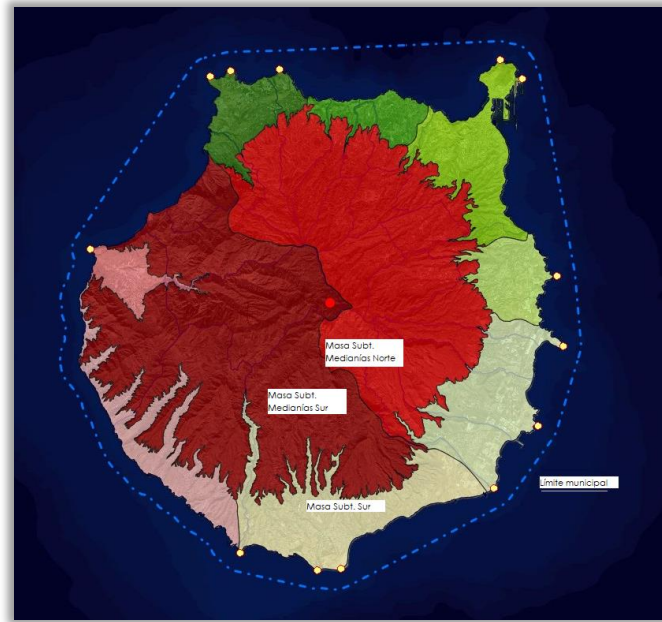
Mapa de permeabilidad. Fuente: IGME.

San Bartolomé de Tirajana, se asienta sobre **tres masas de agua subterránea**: la Sur, la Medianías Norte y la Medianías Sur.

La masa de agua subterránea Medianías norte o Sureste, ocupa un 2% de su área municipal, y un 5% respecto al área total de la masa. Esta masa registra una tendencia creciente al aumento de nitratos, si bien en los pozos localizados en el término municipal de San Bartolomé de Tirajana, los valores se han mantenido por debajo del umbral de referencia. Los sulfatos también están creciendo y tienen valores que incumplen con los umbrales de referencia. Otro problema de esta masa subterránea es su baja recarga.

La masa de agua subterránea Sur, ocupa el 38% del municipio, lo que supone el 94% respecto del total que se extiende también por el municipio vecino de Mogán. En esta masa se observa una estabilidad en los niveles piezométricos, con algunos descensos localizados. Las obras de explotación registradas suman 225 (pozos, sondeos, galerías, etc.), de las que 86 se catalogan como desconocidas; de ese total un 55% no están inventariadas. El estado cuantitativo es bueno, aunque su estado químico es malo, debido también a la presencia de nitratos, cloruros y sulfatos en algunos de los puntos de control, en los que se superan los valores umbral; aumento vinculado al desarrollo de actividades agrícolas, industriales y urbanas.

Firmado por:	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente	Fecha: 28-10-2024 08:59:43		
Nº expediente administrativo: 2024-017206 Código Seguro de Verificación (CSV): A7DD6251606D65F4585D7B29C45F6553		Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/A7DD6251606D65F4585D7B29C45F6553		
Fecha de sellado electrónico: 28-10-2024 09:02:09	- 21/39 -	Fecha de emisión de esta copia: 03-02-2025 15:19:34		



Masas de agua subterráneas en San Bartolomé de Tirajana. Fuente: IDEAGranCanaria.

1.2 PATRIMONIO HISTÓRICO-CULTURAL

El patrimonio de la isla de Gran Canaria contempla numerosos elementos catalogados, según el criterio establecido en la Ley 4/1999 de 15 de marzo, de Patrimonio Histórico de Canarias, que establece dos niveles de protección: uno de mayor rango que se implementa a través de la declaración de Bien de Interés Cultural (BIC); y otro en un segundo plano de protección, en cuanto a los bienes muebles, que se consigue a través de su inclusión en el Inventario Regional de Bienes Muebles.

Dentro del municipio de San Bartolomé de Tirajana, según los criterios de la Ley 4/1999, se encuentran los siguientes Bienes de Interés Cultural (BIC) declarados:

Bienes de Interés Cultural (BIC) Declarados en San Bartolomé de Tirajana	
Denominación	Tipo
Cementerio de la Villa de San Bartolomé	Arquitectónico religioso
Casa Fuerte Santa Cruz del Romeral	Arquitectónico
Faro de Maspalomas	Elemento puntual Etnográfico
Lomo Galeón	Zona arqueológica

El Llanillo

Zona arqueológica

Fuente: Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes

Bienes de Interés Cultural (BIC) Incoados en San Bartolomé de Tirajana	
Denominación	Tipo
Casa Condal de San Fernando de Maspalomas	Arquitectónico civil
Ermita de Ntra. Sra. de los Dolores en Cercados de Espino	Arquitectónico religioso
Ermita de Santa Agueda	Sitio histórico religioso
El Pajar	Zona arqueológica
Lomo Perera	Zona arqueológica
Poblado Aborigen Cueva de los Huesos (Manifestación rupestre)	Zona arqueológica

Fuente: Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes

Además, cuenta con otros elementos patrimoniales que son de interés por su valor histórico artístico son:

Patrimonio Arquitectónico de interés histórico-artístico de San Bartolomé de Tirajana
Denominación
Alpendre del Amo San Fernando
Casa del Estanque (El Tablero)
Casa y ermita del Conde de la Vega Grande (Juan Grande)
Caserío de Ayacata
Caserío de Fataga
Castillo de Santa Cruz del Romeral
Cementerio con fachada neogótica de Tunte

Patrimonio Arquitectónico de interés histórico-artístico de San Bartolomé de Tirajana	
Denominación	
Centro de la Villa de San Bartolomé de Tunte	
Conjunto urbano de San Bartolomé de Tirajana	
Conjunto urbano-rural de Fataga	
Conjunto rural de Ayagaures	
Conjunto rural de los Sifios	
Conjunto rural de Arteara	
Cueva - Oratorio de Santa Águeda en El Pajar	
Elementos de ingeniería agrícola: molinos de viento tradicionales, acequias tradicionales de los Barrancos de Fataga y Arguineguín, hornos de cal y teja tradicionales,	
Ermita de Nuestra Señora de Guadalupe	
Ermita de San José (Fataga)	
Ermita de Santa Lucía	
Heredamiento para el aprovechamiento de las aguas en Aldea Blanca	
Iglesia de San Bartolomé de Tirajana	
Molinos de Agua de Rosiana	
Museo/Centro de Interpretación Casa Saturninita	
Necrópolis de Arteara (visita y museo)	
Poblado de Tunte	
Yacimiento arqueológico de Punta Mujeres	
Templo Ecuménico del Salvador en Playa del Inglés	
Vivienda de Antonio Yañez	
Vivienda en la Montañeta	
Vivienda rural en Hoya Grande	
Vivienda rural en Perera	

Fuente: www.maspalomas.com

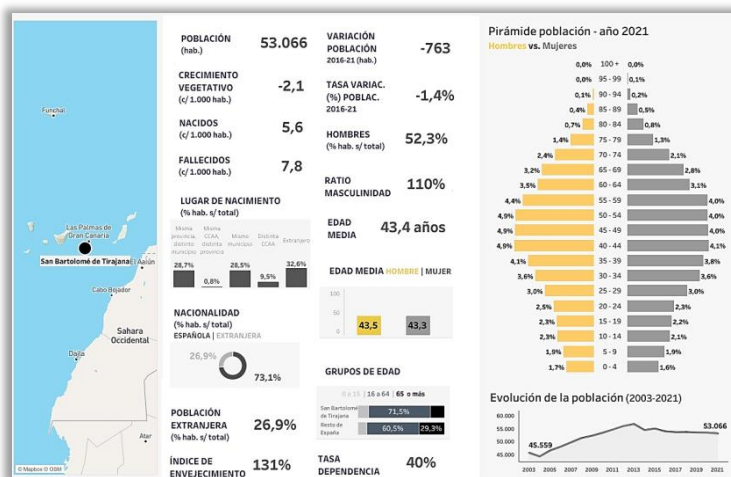
Otros elementos de interés	
Denominación	
Estación de seguimiento de satélites (INTA-NASA)	

Otros elementos de interés
Denominación
Carnaval Internacional de Maspalomas
Fiesta de Santiago Apóstol
Fiestas patronales de San Fernando (Maspalomas)
Fiestas de la Santísima Trinidad (El Tablero)
Fiesta del Albaricoque (Fataga)
Fiestas de Ntra. Sra. del Carmen y San Miguel Arcángel (Castillo del Romeral)
Fiesta de Santa Águeda o El Pajar
Gay Pride
Baifo (o cabrito) frito o en adobo
Mazapanes y mantecados
Aceitunas con mojo rojo
Tomatía de Carnaval

Fuente: www.maspalomas

1.3 ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

Demografía de San Bartolomé de Tirajana en cifras



San Bartolomé de Tirajana en cifras. Bloque Demográfico. Año 2021. Fuente: Sistema Integrado de Datos Municipales. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

De los 21 municipios que hay en la isla de Gran Canaria, solo dos tienen una población entre 50.001 y 100.000 habitantes, uno de ellos es San Bartolomé de Tirajana y el otro, Santa Lucía de Tirajana. Por volumen de población, San Bartolomé de Tirajana es el cuarto municipio más poblado de la isla de Gran Canaria, y el quinto de la provincia de Las Palmas. El 56,68% de la población isleña se concentra entre Las Palmas de Gran Canaria y Telde.

Municipios de más de 50.000 habitantes en la provincia de Las Palmas. Año 2022			
Territorio	Población ambos sexos	Hombres	Mujeres
San Bartolomé de Tirajana	52.936	27.721	25.215
Mogán	20.331	10.452	9.879
Santa Lucía de Tirajana	74.560	37.048	37.512
Telde	102.472	50.312	52.160
Las Palmas de Gran Canaria	378.797	182.267	196.530
Gran Canaria	853.262	420.768	432.494
Canarias	2.177.701	1.075.415	1.102.286

Fuente: ISTAC.

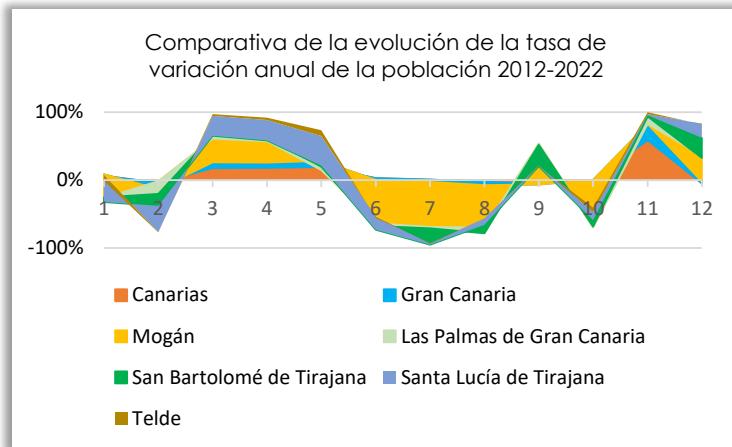
En 2022⁹, tenía un total de 52.936 habitantes, y a diferencia del resto de municipios de más de 50.000 habitantes de Gran Canaria y de la media de la comunidad autónoma canaria, tiene mayoría de población masculina (52,36%), distribución que también se repite en Mogán, municipio que junto a San Bartolomé de Tirajana conforman el sur de la isla.

Variación de la población

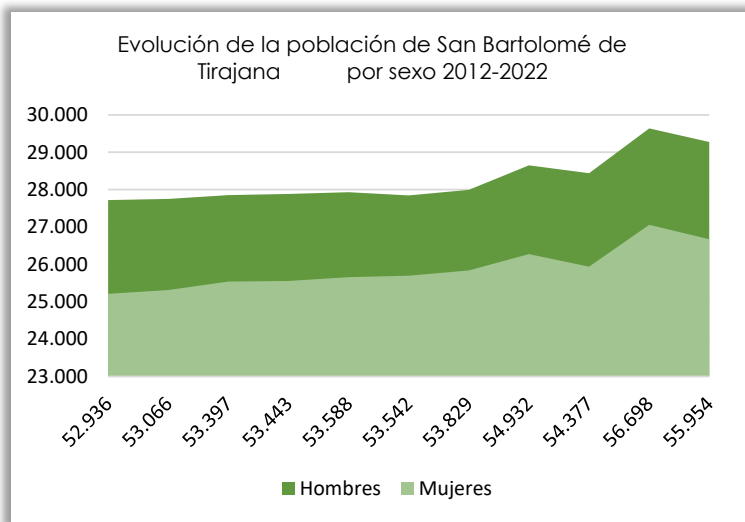
Entre los años 2012 y 2022, la variación promedio de la población padronal la Comunidad Autónoma de Canarias y en la isla de Gran Canaria ha sido positiva, ganando, si bien la media regional (2,80%) es mayor que la insular (0,12%). Dentro de los municipios de Gran Canaria mayores de 50.000 habitantes, sólo San Bartolomé de Tirajana (-5,4%) y Las Palma de Gran Canaria (-0,92%) han perdido población, y en la misma línea Mogán¹⁰ (-16,1%).

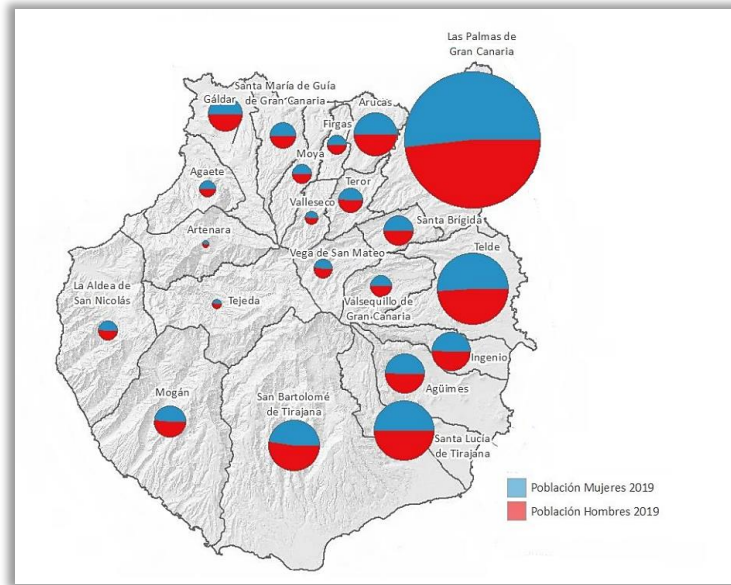
⁹ Padrón Municipal de Habitantes. Año 2022. INE.

¹⁰ Considerando las diferencias en volumen de población que hay entre los diferentes núcleos que integran el municipio de San Bartolomé de Tirajana, para contextualizar los Datos Descriptivos de la Agenda Urbana Española, se compararán con los de aquellas localidades de la isla de Gran Canaria que tienen más de 50.000 habitantes: Santa Lucía de Tirajana, Telde y Las Palmas de Gran Canaria, y con Mogán, que aunque tiene 20.331 habitantes (Padrón Municipal 2022), suele incluirse en las agrupaciones territoriales que se realizan en documentos de planificación estratégica de la isla de Gran Canaria. Cuando el indicador esté disponible para el ámbito provincial y regional también se incluirá.



En los territorios donde se gana población durante el período 2012-2022, es porque aumenta el número de población femenina y en aquellos, en los que pierde es a costa de la masculina, salvo en San Bartolomé de Tirajana, donde disminuyen con poca diferencia más las mujeres (-5,47% frente a -5,32% en el período).





Distribución de la población por sexo en los municipios de Gran Canaria. ISTAC (2019).

Según el Nomenclator, en 2022, el municipio estaría compuesto por 66 entidades singulares¹¹, de las que 10 no tienen población. Excepto en las **entidades singulares** de Castillo del Romeral, Cercados del Espino, El Matorral, El Tablero y Juan Grande, también el número de hombres supera al de mujeres.

Distribución de la población según Entidades Singulares y Sexo en el municipio de San Bartolomé de Tirajana. Año 2022			
Unidad Poblacional	Población Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
E.S. Agualatente	23	12	11
E.S. Aldea Blanca	1.059	544	515
E.S. Arteara	37	22	15
E.S. Ayacata	37	20	17
E.S. Ayagaures	280	154	126
E.S. Bahía Feliz	213	118	95

¹¹ Nomenclator 2022. Entidad singular de población cualquier área habitable del término municipal, habitada o excepcionalmente deshabitada, claramente diferenciada dentro del mismo, y que es conocida por una denominación específica que la identifica sin posibilidad de confusión. Un área se considera habitable cuando existen en la misma vivienda habitadas o en condiciones de serlo. Un área se considera claramente diferenciada cuando las edificaciones y viviendas pertenecientes a la misma pueden ser perfectamente identificadas sobre el terreno y el conjunto de las mismas es conocido por una denominación. Por consiguiente, las urbanizaciones y zonas residenciales de temporada pueden tener carácter de entidades singulares de población aun cuando sólo estén habitadas en ciertos períodos del año.

Distribución de la población según Entidades Singulares y Sexo en el municipio de San Bartolomé de Tirajana. Año 2022			
Unidad Poblacional	Población Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
E.S. Berriel	0	0	0
E.S. Calderín	495	258	237
E.S. Campo Internacional	2.625	1.431	1.194
E.S. Casas Blancas	23	16	7
E.S. Castillo del Romeral	3.315	1.653	1.662
E.S. Cercados de Araña	57	32	25
E.S. Cercados de Espino	392	193	199
E.S. Ciudad de Lima	29	17	12
E.S. Chira	9	7	2
E.S. El Canalizo	3	2	1
E.S.El Matorral	391	188	203
E.S. El Moral	0	0	0
E.S. El Pajar	317	164	153
E.S. El Salobre	1.621	836	785
E.S. El Sequero	80	48	32
E.S. El Tablero	7.370	3.655	3.715
E.S. Fataga	331	192	139
E.S. Hoya García	13	7	6
E.S. Hoya Grande	66	35	31
E.S. Hoya de Tunte	61	39	22
E.S. Huesa Bermeja	18	11	7
E.S. Juan Grande	598	320	278
E.S. La Culata	41	27	14
E.S. La Florida	0	0	0
E.S. La Mimbre	0	0	0
E.S. La Montaña	35	19	16
E.S. La Plata	23	16	7
E.S. La Humbría	0	0	0

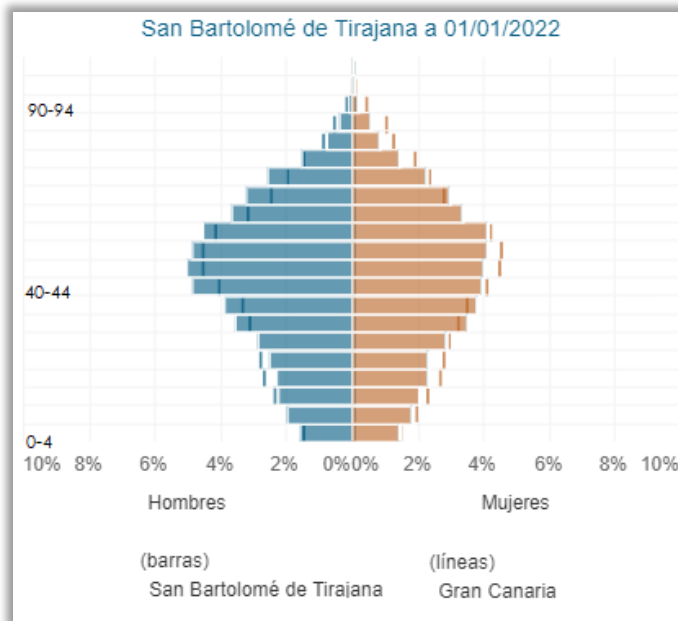
Distribución de la población según Entidades Singulares y Sexo en el municipio de San Bartolomé de Tirajana. Año 2022			
Unidad Poblacional	Población Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
E.S. Las Filipinas	9	5	4
E.S. Las Meloneras	805	414	391
E.S. Las Salinas del Matorral	176	95	81
E.S. Las Tederas	0	0	0
E.S. Lomo de La Palma	4	3	1
E.S. Lomito de Taidia	12	7	5
E.S. Los Caserones de Fataga	4	2	2
E.S. Los Cercados	0	0	0
E.S. Los Hortigones	0	0	0
E.S. Los Palmitos	100	61	39
E.S. Los Rodeos	112	59	53
E.S. Los Sitios	19	13	6
E.S. Maspalomas	93	52	41
E.S. Media Fanega	61	37	24
E.S. Montaña La Data	942	484	458
E.S. Montaña de Rosiana	11	5	6
E.S. Monteión	68	35	33
E.S. Pasito Blanco	328	165	163
E.S. Pedrazo	150	81	69
E.S. Perera	0	0	0
E.S. Playa del Águila	498	255	243
E.S. Playa del Inglés	5.874	3.453	2.421
E.S. Risco Blanco	64	44	20
E.S. Risco La Candelilla	0	0	0
E.S. San Agustín	1.749	908	841
E.S. Santa Águeda	719	376	343
E.S. San Fernando	17.956	9.239	8.717
E.S. Sonnenland	3.127	1.644	1.483

Distribución de la población según Entidades Singulares y Sexo en el municipio de San Bartolomé de Tirajana. Año 2022			
Unidad Poblacional	Población Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
E.S. Taidía	63	39	24
E.S. Tarajalillo	21	11	10
E.S. Trejo	29	11	18
E.S. Tunte	566	288	278
San Bartolomé de Tirajana	52.936	27.721	25.215

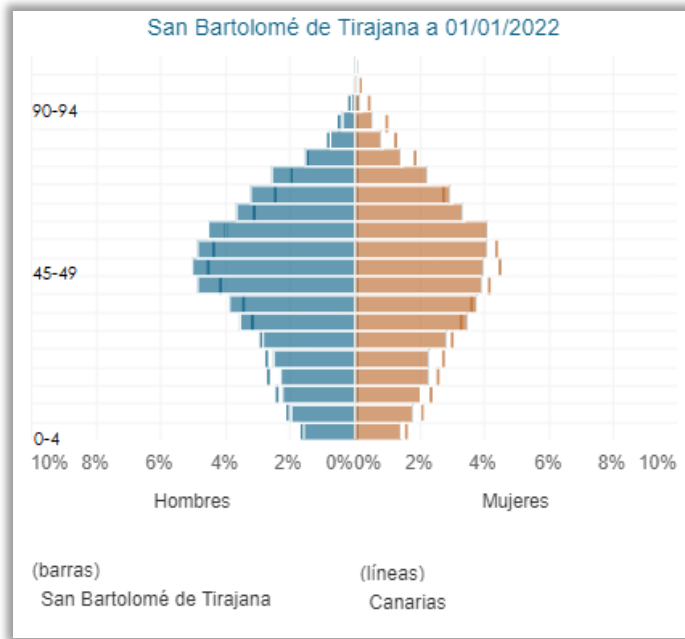
Fuente: Nomenclátor: Población del Padrón Continuo por Unidad Poblacional.2022. INE.

La forma de la pirámide poblacional de San Bartolomé de Tirajana se corresponde con una **pirámide regresiva** cuya base es más pequeña que los escalones siguientes. Este tipo de pirámides adquieren esta forma en poblaciones cuya natalidad es baja y ha descendido en los últimos años, lo cual provoca un envejecimiento de la población, siendo el tipo de pirámide más común en todo el territorio insular y nacional.

Por **grupos de edad**, los hombres son mayoría en la franja de edad de 45-49 años y se mantienen hasta los 60-64 años, que la pirámide empieza a estrecharse, mientras que las mujeres son suman más en el rango de 55-59 años para las mujeres.



Fuente: ISTAC.



Fuente: ISTAC.

La pirámide de población de la isla de Gran Canaria y la de la comunidad autónoma son más anchas en los rangos de edad de 45-49 y 50-54 para ambos sexos.

La variación de los **indicadores de estructura** entre 2012 y 2022, muestran que en San Bartolomé de Tirajana al igual que en el resto de los territorios canarios comparados, **sube el índice de envejecimiento**, 3,9 p.p en el período, siendo el que más se incrementa junto con Telde (3,7 p.p). Salvo en Mogán que sube, en todos, incluido San Bartolomé desciende el índice de senectud, esto, aquel referido a la población de 85 y más años.

Evolución de indicadores estructura de edades de la población					
2012-2022					
		Índice infancia (%) ¹²	Índice de ¹³ juventud (%)	Índice de ¹⁴ envejecimiento (%)	Índice de ¹⁵ senectud (%)
Canarias	2022	12,2	12,1	16,4	5,9
	2012	14,6	14,6	14,2	10,3
Las Palmas de Gran Canaria	2022	10,9	10,9	18,6	9,9
	2012	14,1	14,1	15,6	10,8

¹² Número de personas de 0 a 14 años por cada 100 habitantes.

¹³ Número de personas de 15 a 29 años por cada 100 habitantes.

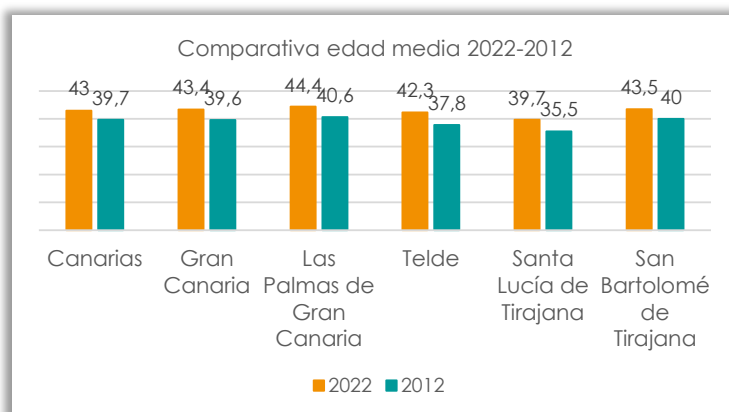
¹⁴ Número de mayores de 65 años.

¹⁵ Porcentaje de población de 85 y más años sobre la población de 65 años y más.

Evolución de indicadores estructura de edades de la población					
2012-2022					
Telde	2022	12,2	12,2	15,0	8,7
	2012	16,4	16,4	11,3	9,2
Santa Lucía de Tirajana	2022	14,2	14,2	10,9	7,7
	2012	18,1	18,1	8,3	8,9
San Bartolomé de Tirajana	2022	11,1	11,0	16,4	5,9
	2012	12,9	12,9	12,5	7,0
Mogán	2022	12,6	12,6	16,1	6,2
	2012	14,2	14,2	15,3	5,7

Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas. Instituto Nacional de Estadística.

La **edad media** de la población tijarense en 2022, es de 43,5 años, la segunda más alta de los municipios de la isla de Gran Canaria con más de 50.000 habitantes, y de la localidad del sureste, Mogán. Entre 2012 y 2022, la edad media ha subido 3,5 años, siendo también la segunda que menos sube en relación con los municipios de referencia.



Fuente: ISTAC

Movimiento natural de la población

La **tasa bruta de natalidad ha disminuido** en los últimos veinte años, en el municipio de San Bartolomé de Tirajana (-7,8 ‰), 2,4 p.p más que de lo que ha bajado a nivel regional (-3,3). Si se compara con las poblaciones de su entorno, todas están por encima de la media de la comunidad autónoma canaria, y sólo Mogán está 0,1 p.p. por encima.

En cuanto a la **tasa de mortalidad**, siguiendo la tendencia del territorio, se incrementa (0,3) aunque en menor proporción que todos y por debajo de la media regional (0,9). Los otros

municipios de Gran Canaria con más de 50.000 habitantes son los que tienen una mayor subida de la tasa de mortalidad, siendo Las Palmas de Gran Canaria, con un 1,9 p.p. donde más.

Movimiento natural de la población 2001-2021												
	Canarias		Las Palmas de Gran Canaria		Telde		Santa Lucía de Tirajana		San Bartolomé de Tirajana		Mogán	
Tasa Bruta Natalidad (‰)	5,9	11,3	5,7	11,2	5,6	11,7	7,7	14,7	4,8	12,6	6,8	14,7
Tasa Bruta Mortalidad (‰)	7,9	7,0	9,7	7,8	7,4	5,8	5,7	4,4	7,5	7,2	7,6	5,8

Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas. Instituto Nacional de Estadística 2021

El **crecimiento vegetativo acumulado es positivo** en términos absolutos en el municipio de San Bartolomé de Tirajana, aunque en comparación con las localidades de su entorno, es el segundo que menos crece.

Crecimiento vegetativo acumulado 2012-2022						
	Canarias	Las Palmas de Gran Canaria	Telde	Santa Lucía de Tirajana	San Bartolomé de Tirajana	Mogán
Crecimiento vegetativo acumulado período 2020-2001 (nº habitantes)	76.725	2.498	5.601	7.937	2.217	1.456

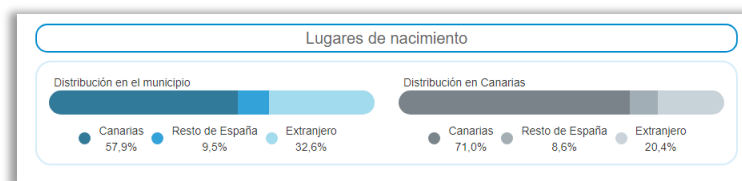
Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas. Instituto Nacional de Estadística 2021

Relación lugar de nacimiento-residencia

En cuanto a la relación entre el **lugar de nacimiento y residencia**, entre 2012 y 2022, ha crecido el número de personas que residen en San Bartolomé de Tirajana y que han nacido en la comunidad autónoma canaria, mientras que ha bajado 48 p.p. aquellas que residen en él y han nacido en otra localidad. También son más quienes nacen y residen en San Bartolomé de Tirajana (2,4 p.p.) a lo largo del período. En los municipios de su entorno se reducen en todos la aloctonía municipal, salvo en la media regional y en Las Palmas de Gran Canaria.

Relación entre el lugar de nacimiento y residencia					
2012-2022					
		Autoctonía municipal (%) ¹⁶	Alcortonía municipal (%) ¹⁷	Autoctonía provincial/ autonómica (%) ¹⁸	Alcortonía provincial/ autonómica (%) ¹⁹
Canarias	2022	43,3	56,7	71,0	29,0
	2012	45,5	54,5	73,0	27,0
Las Palmas de Gran Canaria	2022	65,9	66,8	76,7	23,3
	2012	66,8	33,2	78,8	21,2
Telde	2022	44,0	45,3	88,4	11,6
	2012	45,3	54,7	89,6	10,4
Santa Lucía de Tirajana	2022	34,8	35,3	69,8	16,5
	2012	35,3	64,7	72,5	27,5
San Bartolomé de Tirajana	2022	28,4	26,0	57,9	42,1
	2012	26,0	74,0	54,1	45,9
Mogán	2022	31,8	26,2	54,7	45,3
	2012	26,2	73,8	44,9	55,1

Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas. Instituto Nacional de Estadística.



Fuente: Ficha municipal ISTAC. Año 2022.

Población extranjera

En el año 2022, de las 288.489 personas de nacionalidad extranjera de la Comunidad Autónoma de Canarias, el 4,8% estaban en San Bartolomé de Tirajana. De los municipios de más de 50.000

¹⁶ Proporción de población que reside en el mismo municipio en el que nació.

¹⁷ Proporción de población que reside en otro municipio distinto al que nació.

¹⁸ Proporción de población que reside en la misma comunidad autónoma en la que nació.

¹⁹ Proporción de población que reside en otra comunidad autónoma distinta a la que nació.

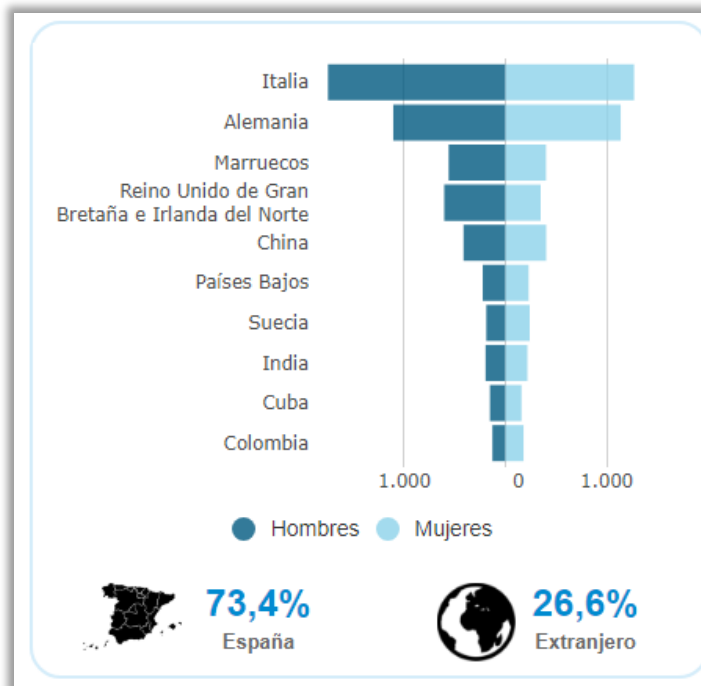
habitantes de la isla de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria (40,1%) y San Bartolomé de Tirajana (19,5%) son los que más población extranjera tienen.

La tendencia de crecimiento de la población extranjera es al alza en la media regional (0,23 p.p.) y de la isla (0,16 p.p.), siendo mayor en Las Palmas de Gran Canaria (1,71 p.p.) con respecto al año anterior, sin embargo, en San Bartolomé de Tirajana es negativa (-1,36%), siendo Mogán (-3,06), Telde (-2,77) y Santa Lucía de Tirajana (-0,53 p.p.) también negativos.

Con respecto al **porcentaje que suponen sobre la población total del municipio**, en San Bartolomé de Tirajana junto con Mogán, es donde más alta es la proporción personas extranjeras/nacionales.

Proporción de extranjeros sobre el total de población - 2022	
Canarias	13,2 %
Gran Canaria	8,4%
Las Palmas de Gran Canaria	7,6 %
Telde	2,9%
Santa Lucía de Tirajana	13,2%
San Bartolomé de Tirajana	26,6%
Mogán	34,2 %

Fuente: ISTAC



Fuente: ISTAC

El **47,3% de la población extranjera de San Bartolomé de Tirajana son mujeres**, mientras que en el resto de los municipios del entorno el número de hombres es mayor en Las Palmas de Gran Canaria, Telde y Santa Lucía, y es similar en la media regional, la isla de Gran Canaria y Mogán.

Proporción de mujeres sobre población extranjera total del municipio. Año 2022	
Canarias	50,58%
Gran Canaria	50,75%
Las Palmas de Gran Canaria	52,47%
Telde	51,67%
Santa Lucía de Tirajana	51,33%
San Bartolomé de Tirajana	47,35%
Mogán	50,24%

Fuente: ISTAC

El **saldo migratorio** en 2021 en San Bartolomé de Tirajana fue **negativo**. Por sexo, el saldo migratorio masculino es inferior al femenino, al igual que en el resto de los municipios circundantes y aquellos con más de 50.000 habitantes, salvo en Telde que es, al contrario. El saldo femenino positivo es mayor en la media de la isla de Gran Canaria y en Las Palmas de Gran Canaria.


Saldo migratorio. Año 2021						
	Inmigraciones		Emigraciones		Saldo migratorio	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
	Gran Canaria	31.928	32.302	31.928	32.302	0
Las Palmas de Gran Canaria	9.661	9.688	9.685	9.594	-24	94
Telde	1.284	1.284	1.318	1.312	-34	-28
Santa Lucía de Tirajana	1.099	1.103	1.064	1.081	35	22
San Bartolomé	734	599	745	611	-11	-12

Saldo migratorio. Año 2021						
	Inmigraciones		Emigraciones		Saldo migratorio	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
de Tirajana						
Mogán	257	253	260	260	-3	-7

Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía (ISTAC).

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AGENDA URBANA ESPAÑOLA RELACIONADOS	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS
   	<div style="display: flex; flex-wrap: wrap;"> <div style="width: 33%; text-align: center;">  1 FIN DE LA POBREZA </div> <div style="width: 33%; text-align: center;">  2 HAMBRE CERO </div> <div style="width: 33%; text-align: center;">  3 SALUD Y BIENESTAR </div> <div style="width: 33%; text-align: center;">  4 EDUCACIÓN DE CALIDAD </div> <div style="width: 33%; text-align: center;">  5 IGUALDAD DE GÉNERO </div> <div style="width: 33%; text-align: center;">  8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO </div> <div style="width: 33%; text-align: center;">  9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA </div> <div style="width: 33%; text-align: center;">  10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES </div> <div style="width: 33%; text-align: center;">  11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES </div> </div>

OE 1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo
 OE 2: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente
 OE 6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
 OE 7: Impulsar y favorecer la Economía Urbana

Firmado por:	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente	Fecha:	28-10-2024 08:59:43	
Nº expediente administrativo: 2024-017206 Código Seguro de Verificación (CSV): A7DD6251606D65F4585D7B29C45F6553 Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/A7DD6251606D65F4585D7B29C45F6553				
Fecha de sellado electrónico:	28-10-2024 09:02:09	- 39/39 -	Fecha de emisión de esta copia:	